

COMENTARIOS

Maciá y sus frases

Las últimas declaraciones de Maciá son inadmisibles desde el punto de vista del interés de la nación, y se disculparían tan sólo suponiéndolas nacidas de la inconsciencia. Afirmar que se fantasea sobre los sucesos que vienen ocurriendo en el Sur de España es querer desconocer su verdadero alcance. Cuando los muertos se cuentan por docenas, los heridos por centenares y las detenciones practicadas suponen la reclusión de varios miles de hombres, nos parece una desatinada incongruencia manifestar que no existe mayor motivo de alarma.

Para el señor Maciá el decreto de defensa de la República es exagerado y añejo, sin duda para corroborar el paralelismo de su criterio personal con la opinión pública del resto de la nación, que si la represión del Gobierno es violenta se opondrá a ella con todas sus fuerzas. Desconocemos en principio, cuales pueden ser las fuerzas con que cuenta el señor Maciá y mucho nos tememos que él mismo lo sepa, y por lo menos, que sufra profundos errores de apreciación.

Al presidente de la Generalidad cuenta con fuerzas que puedan invocarse en estos momentos, ni, si las tuviese en efecto, servirían para detener al Gobierno español en el cumplimiento de un deber elemental de defensa de la República. El hecho de que no hayan surgido en Barcelona incidentes sociales de la importancia de los acaecidos en Andalucía le capacita para presentarse en dominio ante el resto de España, con el aire del hombre que posee la llave de los rayos, o en el papel de gobernante avisado para el que no existen secretos.

La intemperancia de Maciá es tanto más censurable cuanto que su voz tiene hoy indudables resonancias dentro y fuera de España. Por esas desdichadas declaraciones la alarma ha cundido—y en la misma Cataluña—y se ha sobresaltado la gente que no acierta a ver irreflexión en las palabras del presidente de la Generalidad, y las estima como una amenazadora promesa para el mañana.

Como siempre, la moneda recogió fielmente esta alarma pública, que se tradujo en el descenso rápido, de la peseta y que contribuirá a desmoronarla con mayor celeridad si los acontecimientos no se resuelven pronto a satisfacción de la simpatía. Y aún hay algún síntoma más que prueba el daño que declaraciones tan poco meditadas causan al interés general. Los contratos cuyo vencimiento tenían un plazo prudencial para ser cumplidos están siendo recogidos antes de su fecha por entender que con ello se beneficiará positivamente los deudores por moneda extranjera. Así se produce una nueva y mayor depresión para la divisa nacional. Este dato es uno de los muchos que prueban la existencia de un temor por parte de los elementos económicos de España. Y en estas consecuencias no cayó el señor Maciá con sus oportunas declaraciones, que dejan muy reducida la talla de este gobernante en conserva.

Bodas de Plata

24 de Julio de 1906.—Tan brillantes serían los festejos de Agosto que se habían agotado las localidades de la Fiesta Romana y del Concurso de Bailes Regionales. La cabalgata llevaría cinco carrozas de otras tantas regiones que concurrían al concurso citado.

La campaña de extensión alcohólica iniciada por donña Emilia Pardo Bazán y que daría sus primeros cursos en La Coruña prometía ser muy interesante. Para las primeras conferencias se contaba en firme con el ilustre doctor Salillas, con el joven diputado don Gabriel Maura y con el popular poeta americano Santos Chocano.

Se va a ser inaugurado el cine Pradera que se dedicará a películas y variedades. También se hablaba del próximo debut de la compañía acrobática de Enrique Díaz en el Teatro-Circo.

Buenas noticias de todo el mundo, excepto de las Indias americanas. Las Repúblicas del Salvador y Guatemala habían mantenido una guerra. Sus ejércitos formados por unos centenares de soldados y unos millares de generales se batieron bravamente. Un tratado puso fin a la contienda, pero ante los guatemaltecos pasaron por las armas a todos sus prisioneros, y después firmaron tranquilamente.

EL DIA DE GALICIA

De acuerdo con la festividad indicada en el "Cántiga da Terra" dará su anual audición en el templo del Retiro, el sábado 25, de once a doce de la noche, para lo cual, y por disposición del alcalde seguirá teniendo el alambardo del mismo al igual que en el concierto que de ocho a diez dará con programa netamente gallego la banda de música militar que dirige el competente maestro señor Sanz.

Para conmemorar esta fecha la "Editorial Nos" acordó hacer una bonificación del 50 por 100 sobre el precio de los libros que figuran en su catálogo, a todos aquellos señores que durante los días 24, 25 y 26 del actual envíen sus pedidos (acompañados del importe) a "Nos", Huer. tas, 20, Santiago.

Es de esperar que serán muchas las personas que aprovechen esta oportunidad de precio las obras de su interesante colección.

COLABORACION EXTRANJERA

LA PROPOSICION HOOVER

N. de la R. — Juzgamos que, aunque escrito con bastante antelación a los acontecimientos financieros de Alemania, este artículo no carece de vivo interés.

Hace quince días comenzó su vuelo transatlántico la proposición del presidente Hoover. Ha necesitado todo este tiempo para lograr un aterrizaje feliz en Francia. En la Gran Bretaña, Italia y Bélgica halló el entusiástico recibimiento que merece la grandeza de su idea. Francia no ya se mostró con espíritu crítico, sino con hostilidad.

Las llamadas "negociaciones" con Francia sobre esta proposición ofrecen un espectáculo nada edificante a los optimistas que todavía creen en el sentido común y en el humanitarismo del estadios contemporáneos.

Si se me permite alterar el símil, es como si un paciente tuviese hemorragias, y en peligro de que en unas horas sucumbiese a un colapso, se celebrase una dilatada consulta de médicos y en ella se ocupasen solamente en persuadir a uno de los doctores de que no diera a la víctima el golpe de gracia haciéndole una sangría. El pueblo francés tiene muchas cualidades brillantes y atractivas que merecen admiración. Son en la acción valientes y animosos tras la victoria; pero no podían mostrarse más desastrosamente en su carácter de vencedores. Entonces son exigentes e implacables.

En la acogida que la nota de Hoover recibió por parte de los países deudores, el coro de aprobación y aceptación completamente universal, fué deslucido por esas dudas e incertidumbres tan largas.

Al hacer estas consideraciones no sólo hay que tener en cuenta que Francia es el país que actualmente sale más ganancioso del arreglo de las deudas, por lo que se refiere a las naciones europeas, sino que además es el país menos afectado por los peligros de la economía internacional, ya que, en proporción a su riqueza, depende menos que los demás pueblos directores de Europa del comercio exterior. Mientras el valor del comercio exterior de la Gran Bretaña excede en unas cinco veces al de su circulación monetaria interior, el de Bélgica 4 1/2, y el de Italia 2 1/4, el valor del comercio exterior de Francia excede sólo en 1 1/2 el de su circulación monetaria, y por si fuera poco, tiene unas reservas muy considerables de oro, lo cual le permite arriesgarse con cierta tranquilidad a ver el hundimiento de los países vecinos.

No es razonable que haya habido este regateo y refutamiento ante una proposición tan evidentemente favorable al interés, no ya del mundo entero, sino particularmente de cada Estado, sin excluir a Francia. El efecto que produjo en la estabilidad financiera fué una completa justificación de la sagacidad de este rasgo.

La mejor prueba de la reacción interna del plan Hoover debe buscarse en el efecto eléctrico que tuvo en la situación financiera. Ha dado un nuevo sentido a la famosa frase de Canning al llamar al Nuevo Mundo el restaurador de la balanza del viejo pasado. La proposición del presidente ha sido como un chubasco sobre una tierra reseca. Ha reanimado la marcha esperanza y las ayudas perspectivas. Tanto el Viejo como el Nuevo Mundo han participado en los efectos de su sensatez bienhechora. Ha venido a dar un nuevo ejemplo impresionante de que con tanta frecuencia un acto de buena voluntad puede ser al propio tiempo un acto de buen sentido.

Nadie puede poner en tela de juicio la animosa y buena voluntad que inspiró un ofrecimiento por el cual los Estados Unidos, al menos en el papel, han de ser los primeros que pierdan y esto en momentos en que los Estados norteamericanos están sufriendo una larga y aguda depresión financiera y tienen que habérselas con un déficit del Tesoro que a mediados de junio había llegado a mil millones de dólares. Fue un rasgo valeroso de un hombre que afrontando la situación interior, invita a sus compatriotas a mirar más allá de sus propias dificultades y a preocuparse por la desgracia inminente de la Europa central; aún a costa de echarse sobre sus hombros una carga en nombre de aquella.

Y sin embargo, no fué menos que todo un acto del más previsor buen sentido. Porque el presidente Hoover reconoció lo que es tan fácil de olvidar, que todo el mundo está tan mutuamente ligado en sus partes, que el desastre que ocurra en una de las principales, significa el desastre de todas las demás; y que, de manera especial, un hundimiento en la Europa central, estaría a los Estados Unidos, a no tardar más de lo que representa un año, y en realidad, más que en muchos años de pagos en concepto de deudas. Una quiebra financiera alemana no sólo equivaldría a dificultades de los pagos de los otros deudores europeos a los Estados Unidos, sino que éstos perderían, además, todos los empréstitos hechos en los últimos años a Alemania.

El prudente sentido de la proposición ha sido reconocido impresionantemente en todos los mercados de valores del mundo. Es cierto que en el presente año renuncia para más adelante a 250.000.000 de dólares; pero en una sola semana el alza experimentada en los mercados de valores ha hecho subir los stocks y las acciones de los Estados Unidos no menos de 6.000.000.000 de dólares sobre las cotizaciones de la víspera de la declaración de Hoover. Aunque éste fuera el único resultado estaría sobradamente justificada su actitud.

Pero no es esto todo. Aunque el retraso ha agravado la situación en Alemania, cunde la impresión de que la decidida acción del presidente, salvará a Alemania y a Austria de una quiebra interior y aun de la revolución, con resultados desastrosos para todo el mundo en general, y en particular para los Estados Unidos, por algo muy superior a la suma relativamente insignificante que los Estados Unidos podían aún haberse asegurado mediante el cobro íntegro de los plazos de Inglaterra y el problemático cumplimiento por parte de los aliados continentales en el corriente año.

El firme incremento del comunismo en Alemania constituye un peligro para toda Europa. La guerra demostró cuán poderoso pueblo es el león cuando se vea puesto a prueba. Por eso un Estado Comunista Teutónico sería algo mucho más grave para el mundo que la Rusia roja. Los rusos son una colectividad bien dotada, pero no preparada para un orzán sin adiestramiento. Su

gen otro pueblo soportaría, que tiene por finalidad poner a un pueblo atrasado al nivel de la civilización europea. No pueden lograrlo sin la ayuda de centenares de miles de organizadores norteamericanos, alemanes e ingleses. Tardarán muchos años—décadas—en constituir por sí solos una amenaza imponente para el resto del mundo. Pero sería otro cantar el que Alemania se entregase al comunismo. En ella encontraríamos probablemente el proletariado mejor preparado y más perfectamente adiestrado del mundo. El intelectual y el director industrial ruso han sido punto menos que exterminados o expatriados por considerarse hostiles a la Revolución. En Alemania la "Intelligentia", usando un vocablo de cajón, constituye un ejército temible por su número, capacidad y carácter. Han padecido mucho, hasta la privación, a causa de las circunstancias subsiguientes a la guerra, y, por consiguiente no están muy enarbolados del orden social existente. Estoy informado de que rápidamente van ingresando en el comunismo. La desesperación está empujando a millares y millares de otras esferas en la misma dirección. Un derrumbamiento seguido de un invierno negro, de falta de trabajo y quiebras bancarias, dejaría a Alemania situada entre los hielos del comunismo. Austria la seguiría inevitablemente. No concibo peligro mayor para el mundo que un gran Estado comunista centro-europeo, dirigido y mantenido por el pueblo más intelectual y altamente disciplinado de la tierra.

La revolución rusa, aliada de Alemania y dirigida por cerebros alemanes, centuplicaría su significación para el mundo. Rusia posee infinitos recursos en su suelo y subsuelo, y en su numerosa y viril población. Alemania tiene todo lo necesario capacidad y experiencia, para explotar las riquezas naturales de Rusia. Sería una ingente combinación. Las naciones deberían aconsejarse bien, incluso hasta hacer sacrificios substanciales, para evitar semejante catástrofe. El recibo de la confianza que se ha iniciado, puede muy bien resultar el principio de un retorno a la superficie del abismo de desaliento en que el mundo se ha hundido, y de un nuevo movimiento de avance hacia la prosperidad.

Así, pues, el presidente Hoover y el Gobierno y la nación de los Estados Unidos, tienen sobrados motivos para felicitarse por la decisión, la sagacidad y—a pesar de todos los obstáculos—el éxito de su iniciativa. El mundo la esperaba en vano, con temor, un día y otro. A excepción de una sola potencia, el mundo ha acogido la iniciativa con entusiasmo, y nadie más entusiásticamente y con menos doblez que la Gran Bretaña y los dominios británicos.

El pueblo británico se alegra al ver que las dos grandes comunidades de habla inglesa combinan sus fuerzas morales y económicas con el propósito de restablecer, en un mundo harapiento y destruido la paz y la prosperidad.

DAVID LLOYD GEORGE.

UNA VISITA

Los rotarios vigueses

El domingo harán los rotarios vigueses su anunciada visita a La Coruña.

A las doce menos cuarto de la mañana saldrán del Obelisco, en automóviles los rotarios locales para recibir a los expedicionarios en el cruce de Palavea.

De allí irán de visita al Sanatorio de Oza, en cuyo pinar tomarán un aperitivo. A las dos en punto servirán un almuerzo en "La Terraza", que amenizará la Orquesta Coruñesa.

Las cuatro visita al Club Náutico y a otros lugares de la población; a las seis al Ayuntamiento y a las nueve despedida de los visitantes.

POLITICA ELECTORAL

Las actas de La Coruña y Lugo

Serán objeto de minucioso examen.—La actitud de los socialistas.—Valle Inclán impugna las de La Coruña.—Corren malos vientos para las de Lugo

(Información telefónica)

ACUERDO DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Actas se preparó el dictamen sobre las actas de Pontevedra, La Coruña y Lugo.

A la salida nos dijo el señor Ayuso que se había acordado aprobar la elección de Pontevedra. En cuanto a las de Lugo y La Coruña prevaleció el criterio de que la Comisión haga una revisión concienzuda de los resultados en todas las secciones de las dos provincias, de tal modo que si aparece en cualquiera de aquellas alguna falsedad, por leve que sea, se procederá a anular la votación en esa sección y se restarán los votos de ella de la cifra general. Esta es una operación muy pesada y en la que se invertirá casi toda la noche.

Los socialistas y los radicales socialistas presentaron un voto particular proponiendo la validez del acta de La Coruña y la anulación de la de Lugo, pero la Comisión estimó que procedía aplicar igual procedimiento a ambas provincias.

LO QUE DICE CORDERO—EL VOTO PARTICULAR DE LOS SOCIALISTAS

El señor Cordero, presidente de la Comisión, nos dijo que mañana a primera hora estarán en la Mesa de la Cámara los dictámenes sobre las actas de las provincias que fallan.

La aprobación de la elección de Pontevedra no significa un cambio de criterio sino la reflexión de que no se podía aplicar un procedimiento para las mayorías de Pontevedra y otro para las minorías de la misma provincia; por eso, y porque sólo se discutía un punto, se acordó aprobar la elección.

En cuanto a Lugo y La Coruña, por mayoría de votos se acordó examinar todas las secciones, y que se resten el número general de votos obtenidos por los proclamados y los no proclamados, de aquellas secciones en donde apareciera una sola prueba indiciaria de falsedad.

Los socialistas presentaron un voto particular pidiendo la nulidad de elección a los que se pres

HACIA OTRA GALICIA

Vindicación de nuestros "elegantes"

Alvaro de las Casas, mi amigo, se admira en jugosas palabras que lanza a la publicidad "El Pueblo Gallego" de que una buena parte de nuestros jóvenes intelectuales, los que él define "elegantes", alejan sus actividades de todo lo referente a Galicia. Lanza su anatema, envuelto en gasas de ironía y buen decir sobre los que resisten a la avasalladora corriente de lugares comunes que invade los solares de la intelectualidad gallega. Sin ánimo de entablar polémica ni de analizar la esencia de los conceptos vertidos por Alvaro de las Casas, un desinteresado imperativo de justicia y de razón me mueve a salir al paso de sus afirmaciones.

Huyendo de caer en el uso del tópico en boga—excelencias y defectos de la juventud—confieso la necesidad de traerlo a cuento para sentar su apartamiento de todo idealismo a otrance y su compenetración con la realidad viviente. Alvaro de las Casas, y con él la mayoría de los galleguistas militantes, esgrimen en pro de su causa, argumentos basados en la Historia, en una historia a veces falseada por la pasión y el entusiasmo, que agiganta figuras mezquinas y destruye verdades existentes, cuando no en leyendas claramente hermosas, pero inadecuadas para soportar sobre sus espaldas el grave peso de toda una construcción política, social y económica que ha de adaptarse al hecho actual. Porque esta táctica y este plan de nuestros galleguistas les parecen muy lejanos de la táctica y del plan debidos, se distancian nuestros "elegantes" de aquellos y eluden la cuestión nacionalista de Galicia que repercute dolorosamente en su espíritu; fecundan su amor a la tierra con el apartamiento de los que pretenden su grandeza por senda equivocada. La hora del romanticismo ha pasado para la política.

A nuestros "elegantes" les interesa la cultura mundial, y esto les impide desdénar cuanto de valioso guardan nuestro arte y nuestra literatura, puesto que forma parte de esa cultura mundial y está más próximo a ellos; pero no toleran que la apolínea serenidad de su fallo sobre las cosas universales, sea turbada por el ciego apasionamiento dionisíaco de un amor a una patria que se intente imponerles. No olvidan esos monumentos, esos paisajes, esos valores espirituales que Alvaro de las Casas se complace en poner de relieve, pero esta su admiración y veneración por Galicia no lograrán ahogar en sus espíritus la capacidad de percepción y de aforamiento de lo mucho bello y bueno de más allá de las fronteras gallegas. Desde luego puede afirmarse que no entenderán el galleguismo libertario y constructivo como resurrección anacrónica de viejas gesticulaciones ni como exaltación y arrobamientos líricos ante el paisaje, la tradición, el arte y la literatura de Galicia, todo ello tan poético como ineficaz en esta hora de realidades.

CARLOS MARTINEZ BARBETO.

"EL ORZAN"

Se vendió en Madrid, en el kiosco de Las Cataratas Calle de Alcalá (Equipo) a Polígono

LA LABOR DE UNA PONENCIA

Se reúne el Gobierno para conocer el proyecto de reforma agraria

Lo que dicen los ministros.—El proyecto será sometido al Parlamento

(INFORMACION TELEFONICA)

ANTES DE COMENZAR—MAURA HABLA DE LA SITUACION DE SEVILLA

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en el Ministerio del Trabajo para tratar de la reforma agraria, en unión de los comisionados a quienes se les encargó la redacción de la ponencia.

A las once y media quedaron reunidos todos. El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, que dijo a los periodistas:

—Después de la declaración del estado de guerra en Sevilla supongo que la tranquilidad habrá vuelto a renacer como así me lo confirman cuantas noticias he recibido de las autoridades de aquella capital.

Hubo un ligero troteo esta mañana en los primeros momentos, pero todo quedó luego en calma. El Gobierno está decidido a evitar toda clase de desórdenes y empleará la artillería si a ello nos obligan las circunstancias.

Poco después llegó el ministro de Instrucción pública, a quien preguntaron los periodistas si en la reunión se iba a tratar del decreto relativo a la defensa de la República.

—Me parece que no—dijo el ministro—pues deben ustedes tener en cuenta que esto no es un Consejo de ministros sino una reunión de los ministros para conocer el alcance del proyecto que prepara la ponencia acerca de la reforma agraria a fin de darle cima imprimiéndole el criterio del Gobierno.

Para la cuestión agraria se nos ha convocado y no creo que se trate de nada más.

El ministro de Fomento dijo poco más o menos lo mismo que el señor Domingo.

Marín Barrios, que llegó a la reunión poco después, dijo que nada podía anticipar acerca de lo que se trataría en la reunión.

Por lo que se refiere a la huelga de teléfonos dijo que estaba tocando a su fin y que por ahora se desliza tranquila la situación y se realiza el paro sin incidentes.

TERMINA LA REUNION

Hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el despacho de Largo Caballero.

El primero que salió fué el ministro de Estado señor Lerroux, seguido por el ministro de Fomento.

HABLANDO CON LERROUX

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que trataban de cerrar el paso para que les diera una referencia de lo ocurrido.

—Ahora saldrán los compañeros y ellos les darán noticias y hasta una nota.

—Se ocuparon ustedes—le dijeron los reporteros—del decreto sobre defensa de la República?

—No—les dijo el Sr. Lerroux—, no es preciso ni urge tanto ultimar ese asunto que las circunstancias nos obligasen a ello.

NOTA DEL GOBIERNO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

A la una y cuarto salió Marcelino Domingo, quien leyó a los informadores el texto de la siguiente nota:

—El Gobierno se ha reunido con los Sres. Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión, como representantes del sentido económico-jurídico y agronómico, para estudiar la reforma agraria, en relación con la reforma total de los preceptos planteados por la ponencia.

Se hizo un análisis completo y detenido de la labor llevada a cabo por los ponentes, formulando los ministros varias aclaraciones a diferentes puntos de vista del asunto.

Después de este cambio de impresiones quedó la cuestión finalizada para que el Gobierno, en momento oportuno, la ultime imprimiéndole el criterio gubernamental todo lo acentuado que sea posible en diversos momentos.

TRES DECRETOS APROBADOS

Se aprobaron también tres decretos del ministerio de Hacienda.

Por uno de ellos se conceden diez millones de pesetas en un crédito extraordinario para atender a las necesidades del paro obrero en Andalucía.

En el segundo decreto se otorga otro crédito de un millón de pesetas para aumentar las gratificaciones en diversos servicios de la Armada y el tercer decreto refiere al estampillado de los billetes del Banco de España, actualmente en circulación.

HABLA ALCALA ZAMORA

Momentos después salió el presidente Sr. Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas sonriendo:

—Señores; yo he sido el culpable de haberles hecho esperar tanto tiempo.

—Como que habló usted—dijo entonces Marcelino Domingo que le acompañaba—nada menos que una hora y tres cuartos. Juntos salieron los ministros conversando con el presidente del Gobierno.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Los periodistas subieron al despacho del Sr. Largo Caballero y éste les dijo:

—Como habrán podido advertir por las manifestaciones de los demás ministros la reunión ha sido larga, pero todo el tiempo ha invertido el Sr. Alcalá Zamora para pedir aclaraciones a cuantos artículos del proyecto de reforma agraria se iban leyendo.

El estudio que se hizo de la tarea de los ponentes fué detenidísimo, tanto por parte del presidente como por la de los ministros, aunque haya sido la más detenida de la del Sr. Alcalá.

LAS CUESTIONES SOCIALES VAN RESOLVIENDOSE

—Respecto a las cuestiones sociales—dijo el Sr. Largo Caballero—sólo puedo decirles que han quedado resueltas las huelgas que estaban planteadas en Navarra por los ceramistas y los mineros de Arraiz.

Otras huelgas que se habían iniciado se solucionaron satisfactoriamente y algunas que habían presentado comunicación anunciando el paro se aplazaron por ahora.

Y casi nada más tengo que decirles. Mañana habrá Consejo y veremos lo que se acuerda.

—¿Es el Gobierno dueño de la situación?—le preguntaron.

—En absoluto—respondió el ministro del Trabajo—y por eso no corre prisa la aprobación del decreto relativo a la defensa de la República, aparte que por su trascendencia debe llevarse al Parlamento, pues sería limitar sus facultades no darle cuenta, estando reunido, de un asunto tan importante.

Cuenta el Gobierno con cuantos elementos puede necesitar para resolver la situación actual y mantendrá el orden a todo trance sofocando el movimiento.

NOTAS DE AMPLIACION.—LO OCURRIÓ EN LA REUNION

Madrid.—La reunión ministerial no tuvo carácter de Consejo, ya que aparte unos decretos del ministerio de Hacienda, que por su urgencia pidió el Sr. Prieto, que fueran examinados por los ministros y firmados por el presidente, no hubo el acostumbrado despacho de expedientes y la deliberación debióse por entero a la cuestión agraria, con presencia e intervención de los tres vocales de la comisión especial a la que el Gobierno había encargado el estudio sobre dicha reforma.

Comenzó la reunión con la lectura del anteproyecto redactado por la subcomisión de latifundios y aprobado por la Comisión agraria en pleno.

Terminada la lectura, el jefe del Gobierno usó de la palabra y en un discurso expuso la necesidad que el Gobierno sentía de que le fuesen aclarados algunos puntos para que fuese más completo y con mayor aseguramiento el estudio posterior que el Gobierno ha de hacer.

Concretó el Sr. Alcalá Zamora las aclaraciones que deseaba en estos siete puntos:

Primero. Concepto de la ocupación temporal, su alcance y sentido.

Segundo. Razones que pudieran haber existido, a juicio de la Comisión, para no fijar la renta mínima inicial.

Tercero. Necesidad de aclaración en lo que se refiere en el anteproyecto al mínimo y máximo de las cuarenta y tres hectáreas cuando éstas fueran de dehesa, pastizales, pedrizas o montes bajos no cultivos, o bien dehesas cultivables.

Cuarto. Razón de haber fijado la renta catastral inicial de 10.000 pesetas como base de imposición del recargo especial que se establezca para financiar la reforma agraria.

Quinto. Razones que puedan haber existido para no tomar como punto inicial de la reforma las grandes fracciones separadas de poblados.

Sexto. Sobre la manera de coordinar las dos formas de propiedad colectiva e individual.

Séptimo. Si prejugábase del proyecto la forma jurídica que en definitiva haya de darse a la tierra repartida.

Terminada la amplia exposición hecha por el Sr. Alcalá Zamora, informaron al Gobierno los Sres. Sánchez Román, Flores de Lemus y Carrión, explicando las razones que habían impulsado a la Comisión a redactar en la forma que lo ha hecho los puntos abordados por el jefe del Gobierno.

Después de esta explicación de los miembros de la Comisión agraria, hubo un amplio cambio de impresiones y como consecuencia de él fueron concretándose diversas modificaciones, de las que tomaron los tres vocales de la Comisión para llevar al pleno de la misma y tenerlas en cuenta en la redacción que se dará nuevamente al anteproyecto.

Según nuestras impresiones, las reformas que está sufriendo, por consecuencia de la reunión de esta mañana, son muy importantes y en algunos puntos radicales.

El Gobierno rogó a la Comisión que la labor a hacer con motivo de estas modificaciones sea lo más rápida posible y los vocales presentes prometieron trabajar intensamente en el plazo definitivo.

Tenia el Gobierno el propósito de acordar en la reunión de hoy la tramitación que ha de dar al anteproyecto de reforma agraria, decidiendo si se le presentaría a las Cortes como ponencia del Gobierno, o seguiría el ejemplo del proyecto de Constitución, entregándolo a la Cámara sin indicación alguna por su parte, pero en vista de la necesidad de introducir algunas modificaciones, acordó no examinar este extremo y se dejó el acuerdo que haya de recaer sobre el mismo para el día en que se celebre nuevo Consejo que el Gobierno dedicará íntegramente a examinar el anteproyecto reformado como consecuencia de las observaciones recogidas por la Comisión en la reunión de esta mañana.

DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA REMEDIAR LA CRISIS OBIERA

Madrid.—El decreto sobre la crisis obiera dispone que se conceda un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con cargo al capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos, sección séptima del Ministerio de Fomento para la ejecución de obras municipales urgentes.

Este crédito formará parte del auxilio general, en concepto de anticipo, que se entregará a los Ayuntamientos afectados por el paro agrario.

Por tanto su importe se cubrirá con los saldos y efectos que se tengan medianos la operación de crédito que concierne el Gobierno sobre la base de los recargos extraordinarios de carácter transitorio.

Por los Ministerios de Fomento, Trabajo y Hacienda se dictarán las disposiciones.



**LA TERRAZA**  
HOY  
La producción EMEKA,  
**La Señorita Mamá**  
por  
**Margarita Kupfer**

nes necesarias para la mejor y más rápida aplicación de los recursos que por este decreto se conceden.

**Lucientes.**

**Crónica local**

Alfredo Roibal Moure, Julio González Moure y Fernando Vázquez Peña, acompañaron anteayer a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, al niño de 43 años Ramón Regueiro Sanmartín, para ser curado de varias lesiones que le causó, al maltratarlo, un sujeto del cual se ignora el nombre y se dio a la fuga.

Se incendió anteayer el hollín de la chimenea de la casa número 82 de la calle de San Andrés.

El fuego fué sofocado por una sección de bomberos municipales.

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA**  
del Especialista  
**Antonio Benavente Martín**  
Consulta y operaciones, de 9 a 1  
Folío, 1 (segunda a la Plaza de Orens)

Anteayer fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Instituto el vecino de Mesero José Mosquera, a quien le extrajeron un cuerpo extraño del ojo derecho.

Encarnación Fernández, que vive en el Recodo del Hospital, dice cuenta ayer a la policía, de haber desaparecido de su domicilio, su esposo Ramón Álvarez Varela, estibador.

**PELUQUERO ESPECIALISTA**

En cortes de melenas, todos estilos, métodos modernísimos en ondulaciones al agua, especial atención en niñas.

Presta sus servicios en la Gran Peluquería de Señoras de Victoriano, Cantón Grande.

Programa de las obras que interpretará esta noche la banda de música del regimiento de Infantería número 8 en el paseo de Méndez Núñez:

"Gitanillo de Triana", (pasodoble, Franco); "El Priorato", (sardanas), Varela; "Aida", (selección), Verdi; "La Rosa del azahar", Guerrero, y "Marcha militar", Schubert.

En la Comandancia de Marina se celebrarán hoy exámenes para patronos de cabotaje de primera y segunda clase.

**Dr. G. López Iglesias**  
Médico de la Casa-Cuna  
**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Fernández Latorre, 17 1.ª dercha  
CONSULTA DE 10 A 1

**TEÑIDO de GABANES DE CUERO**

Aicalde Casás, 20. - Coruña

Por insolentarse con unas guardias de Seguridad, con motivo de haberse marchado de la casa número 7 de la calle de la Perillana, un joven trastornado, fué detenido en la madrugada de ayer, Gerardo Gutiérrez González, quien se aloja en dicha casa, y había ido a la prevención de Seguridad, para que procedieran a la busca de aquél.

Trabajando ayer en una obra de la calle de la calle de San Andrés, el peón de albañil Antonio Ortega González, tuvo la desgracia de que le cayera una viga encima, causándole lesiones, de las que fué curado en la clínica de la Patronal.

**Dr. Cobián**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en enfermedad de los niños  
Consultas de 12 y 1 a 1 y 1/2 y de 4 a 6  
Alcalde Casás, 3 y 5-1.ª (Antes R. Agaña)  
Teléfono 2.234

Antonio Gantes Pan, domiciliado en Los Castros, dice cuenta a la policía de haberse marchado de su casa, su esposa Isolina Regueiro Ferrer, de 28 años, llevándose a un hijo suyo, niño de pecho.

En cambio dejó tres hijos más, de corta edad.

Ignórase el paradero de la fugada.

Ayer se cayó de un andamio en una casa que se está construyendo cerca de la fábrica de Senra, el pinche de albañil Juan Garrido Otero, de 17 años.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, le curaron de lesiones de pronóstico reservado.

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, Marcelino Vázquez Varela, de lesiones en la pierna derecha; Carlos Ponte, de una herida incisa en el ojo derecho; Hilgino Arizaga, de erosiones en la nariz; Antonio Vázquez, de una contusión en el pie izquierdo; Francisco Seijo, de una herida incisa en el pie izquierdo; Manuel Heredia, de una contusión en la nuca; de una contusión en la nuca; de una herida incisa en la frente; Elvira Alonso, a la que le extrajeron un trozo de aguja que se le clavó en el dedo índice de la mano de-

recha, y Manuela Fernández, de una contusión en la mano derecha.

En la del distrito del Instituto fueron asistidos Angélica Vidal No, Antonia Loredo Martínez y José Vázquez Bugía, de lesiones leves.

Fueron vacunados en este establecimiento 60 niños y niñas para ingresar en escuelas nacionales.

**CINE SAVOY**

**Doña Mentiras**

En el lujoso y concurrido cine "Savoy" se proyectará hoy por primera vez la extraordinaria película "Doña Mentiras".

Está editada por la casa Paramount y constituye, sin duda alguna, la mejor producción española lograda hasta la fecha.

La gran actriz Carmen Larrabeiti está encargada del papel principal y en él obtiene su más clamoroso triunfo. Las excepcionales dotes que adornan a la bellísima artista y su admirable comprensión dramática culminan en "Doña Mentiras", obra de palpante emoción, mantenida en todo el curso del argumento, que concluye con un conmovedor desenlace.

La escena está presentada con el lujo peculiar en la Paramount y el español —único idioma empleado— es purísimo, ya que todos los artistas que toman parte en "Doña Mentiras" son hispanos y de relevante prestigio.

Los personajes principales están encomendados a Félix de Pomés, Carmen Ruiz Moragas y Miguel Ligeró, conocidos por sus éxitos en el cine sonoro.

Nadie debe quedar sin ver esta magnífica producción española cuyo estreno en el "Savoy" es un esperado acontecimiento.

**CLINICA DEL ESPECIALISTA**  
**D. Ed. López Lacarriere**  
CONSULTA DE  
**Oídos, nariz y garganta**  
DE DIEZ A UNA  
**Plaza de Orens, 2-A**  
Teléfono, 2823

**DE SOCIEDAD**

Ayer fué dado de alta en el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, nuestro distinguido paisano, don Ventura Serrano Murillo, después de una delicada operación que le practicaron los expertos cirujanos D. José Barbeito y D. Amadeo Rey Grimaldos.

El satisfactorio estado del enfermo nos obliga a enviar de nuevo nuestra enhorabuena a los acreditados doctores.

**Fallece un ambulante**

Anoche, a las once y media, falleció en la Gaitera, Severino Prado, dedicado al tráfico ambulante, que el día 18 del actual había tomado una cantidad de legía de sesa equivocadamente.

Severino no tenía domicilio y vivía en una especie de tienda de campaña, que con otros trahastantes había levantado en el obrador de la Gaitera.

Avistado el Juzgado de guardia, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

**Dr. Luis Torrado**  
Clínica para enfermos de la Matris  
Vias Urinarias y Venere-Sifiliticas  
de 11 a 1 y de 4 a 7  
**Linares Rivas (Chale)**  
EN LA GAITERA

**De la Fiesta Nacional**

**CORRIDAS EN AGOSTO**

Ayer hemos dado precios de localidades para las corridas que se celebrarán en la plaza de La Coruña los días 2 y 3 de Agosto próximo.

Como es sabido se lidiará en la primera jornada de Parlavé por Barrera, Amorós y Domingo Ortega, y en la segunda, seis toros de Abaservada por Marcial Lalanda, Armillita Chico y Ortega, dos excelentes cartones que satisfacen a la nación y que seguramente atraerán enorme concurrencia de toda Galicia.

Es excelente también el de la corrida que se celebrará el día 11 en la plaza del Polvorín, de Luro: Niñoro Villalta, Pablo Lalanda y el niño de la Palma, que se les entenderán con seis bravos mozos de una acreditada ganadería.

Y habrá corrida en Pontevedra y no sabemos si se improvisarán plazas en algún otro pueblo de la región, porque va resultando que Galicia, pese a su exotismo, se está tomando taumática.

**Las fiestas del Apóstol Vida política y sindical**

(POR TELEFONO)

Santiago, 23.—Terminaron hoy en la catedral los solemnísimos cultos de la novena al Apóstol, durante los cuales pronunció elocuentísimos sermones el notable orador sagrado P. Urbano, dominico de la residencia de Valencia.

Esta noche se celebra la primera iluminación eléctrica en la Alameda, que ofrece un fantástico efecto por la multitud de bombillas que la iluminan y lo admirablemente que aparecen combinados sus colores. Ameniza la velada la banda de música municipal.

Mañana, día 24, es la fiesta de los fuegos, tradicional y atrayente como ninguna otra. Comenzará a las doce con el disparo de multitud de voladores desde el ábside de la Basílica, mientras los gigantes recorren la plaza de la Quintana, bailando sus muñeiras y los cabezudos sus lanceros.

De doce y media a dos habrá paseo de moda en la Rúa Nueva y por la tarde solemnes vísperas en la Catedral, oficiando de pontifical el arzobispo.

A las diez de la noche, en la gran plaza del Hospital (hoy de la República) se celebrará la función pirotécnica, que este año está a cargo de D. Manuel Millarengo, de Juvia, y que promete resultar brillante. Es este un festival único, para asistir al cual vienen gentes de toda Galicia y de fuera de la región, que llenan la amplia plaza, prestandole una animación extraordinaria.

Suele terminar el festival a media noche retirándose mucha gente a seguir divirtiéndose en la Alameda y recogiendo la obra para estar animosa al día siguiente, la fiesta del Apóstol.

A la función religiosa de este año se trata de darle extraordinaria solemnidad, por lo mismo que el Gobierno retiró la cantidad destinada a la Ofrenda. La Liga de Amigos inició una suscripción para reunir la suma de la Ofrenda y ofrecérsela al Apóstol en nombre de la ciudad.

Oficiará según costumbre, en ese día de pontifical el arzobispo, asistiendo también el obispo de Tuy, que oficiará el día 26.

La feria del día del Apóstol en Santiago suele ser de las más concurridas de Galicia y este año no será menos seguramente, ya que el tiempo la favorece.

**EL CORRESPONSAL**

**PATRONOS Y OBREROS DEL ARTE TEXTIL**

Reunióronse el martes las representaciones patronales y obreras de las fábricas de tejidos de La Coruña, Juvia y Vilasantar, para resolver sobre la petición de aumento de jornal formulada por el personal obrero.

Como el representante de la Fábrica de Juvia no llevaba plenos poderes decidiese suspender la reunión para celebrar otra el primero de Agosto.

**LOS TRANVIARIOS EN VISPERAS DE ARREGLO**

Reuniónse anteayer el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías don Pedro Barrié de la Maza, el delegado regional del Trabajo, don Carlos Arias, y en representación del personal obrero tranviario de ruta el secretario de la Agrupación Socialista, Joaquín Iglesias Cabana.

Después de un amplio cambio de impresiones llegóse a una definitiva fórmula de arreglo que se someterá a la aprobación de la Empresa y del personal obrero.

Podemos anticipar que la Compañía de Tranvías tiene acordado, por lo que respecta al aumento de los salarios, que su disfrute sea a partir del día 1.º

**Esteban Padilla**  
Médico especialista en enfermedades de los Niños  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.  
San Andrés, 168, primero

**Una reunión de maestros**

Hoy, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará una reunión en el local de la escuela nacional de niños de la calle del Orzán para tratar asuntos de gran interés relacionados con los próximos cursos.

A dicha reunión se invita a todas las maestras y maestros que se interesen por los mismos.

La Comisión ruega la puntual asistencia.

**ASALTO A UNA SOCIEDAD**

Sevilla.—En el pueblo de Brenes, de las cercanías de la capital, los elementos sindicalistas trataron de asaltar el Círculo Mercantil, a lo cual se opusieron los mozos y asociados que en el local había, mientras tanto no llegaron fuerzas de seguridad y guardia civil pedidas a Sevilla para reforzar las de aquella población.

**GUARDIA AGREDIDA**

Sevilla.—En Alcalá de Guadaíra uno de los guardias que patrullaban y procuraban contener al gentío en los felatos tuvo la desgracia de que le hubiera resbalado el caballo y cayó al suelo.

Perdió en la caída en conocimiento y cuando volvió en sí vio que su compañero de pareja también había sido derribado al suelo por los sindicalistas, que al ver tendido al primero de los indicados guardias le acometieron con palos, navajas y otros artefactos, teniendo que defenderse su acompañante mientras pudo.

Repuesto el herido se levantó y auxiliado a su camarada se hicieron ambos fuertes logrando ahuyentar a los revoltosos con la ayuda de otra patrulla que se acercaba.

Los dos guardias civiles, pese a estar lesionados de importancia dejaron tendido en el suelo a uno de sus agresores y lesionaron a tres más.

**EL JEFE MILITAR DE SEVILLA VISITA A LAS TROPAS**

Sevilla.—El general de la segunda división militar, acompañado por el gobernador civil, recorrió esta mañana los puestos que en la ciudad y sus alrededores ocupan las tropas de la guarnición.

Como la batería que se había instalado frente a la Macarena le pareció demasiada numerosa de piezas ordenó que los cañones se distribuyeran en otros puntos quedando solo una pieza en aquel lugar.

Se reiteraron órdenes a los artilleros para que sobre todo vigilasen la llamada Casa de Cornelio para procurar que no continúan refugiándose allí los elementos más significados del sindicalismo.

La orden dada por el jefe de la división fué terminante de continuar en dicha casa las reuniones que se viene celebrando, según parece, la casa será volada a cañonazos.

**DESORDENES EN BRENES**

Sevilla.—A las dos de la madrugada de ayer se supo que los elementos de la guardia civil encargados de vigilar en Brenes se encontraban en situación comprometida y seguidamente se dieron órdenes para que salieran de Sevilla fuerzas del ejército en varios camiones.

Los jefes que acompañaban estas fuerzas llevaban órdenes rigurosísimas para cortar todo acto de rebelión.

**INTENTAN LIBERTAR A UNOS DETENIDOS—VIVO TIROTEO**

Sevilla.—Esta mañana, a las cinco, salieron del Gobierno civil para ser conducidos a la cárcel, cuatro significados sindicalistas que habían sido detenidos la noche anterior.

Se había esperado a la hora indicada para la conducción esperando, que en aquellos momentos nadie viera el traslado.

La conducción se efectuó por dos parejas de guardia civil.

Al llegar éstas a la Plaza de España, y en las cercanías del Parque de María Luisa, se oyó una formidable detonación y decenas de balas cruzaron sobre las cabezas de los guardias.

El tiroteo duró largo rato hasta que llegaron refuerzos y los sindicalistas que trataban de libertar a los detenidos huuyeron.

En el primer momento se había supuesto que los detenidos habían conseguido escapar, pero al reconocerse los alrededores del lugar del suceso para recoger varios heridos encontró la fuerza pública los cadáveres de los cuatro sujetos en cuestión, uno de los cuales es cojo y otro cubano, recientemente llegado de Sevilla para alentar a los directores del movimiento revolucionario sindicalista.

**QUIENES SON LOS MUERTOS**

Sevilla.—Se pudo saber que uno de los sindicalistas que aparecieron muertos después de la pelea, entablada entre la Plaza de España y el Parque de María Luisa es el jefe del movimiento revolucionario de estos días.

Se llama Manuel Adame. Otro de los cuatro muertos era conocido por "Parrilla" y presidía el sindicato de obreros ceramistas. Del tercero solo se sabe que era astur y elemento destacado entre los miembros directivos de este sindicato, y

**Se declaró el estado de guerra en Sevilla**

Ayer todavía hubo tiros, muertos y heridos. -- La artillería destruye una casa. -- Detenciones en diversos puntos. -- Otras noticias

(INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA)

**SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA**

Madrid.—El bando publicado esta madrugada en Sevilla declarando el estado de guerra, dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de la plaza y provincia de Sevilla.

Art. 2.º Queda prohibida la formación de grupos de más de cuatro personas en la vía pública y si a la primera intimación no se disolviesen lo serán por la fuerza.

Serán considerados como reos del delito de rebelión o sedición los que se resistieren o ataquen a la fuerza pública, los que perturben el orden con reuniones o manifestaciones no autorizadas, los que perturben la vida social con actos que signifiquen atentado a la vida del trabajo, los que atentaren a la integridad de las personas o al derecho de propiedad con fines perturbadores, los que tuvieren en su poder armas de fuego sin la debida autorización y los que diere gritos subversivos o profirieren frases injuriosas para las autoridades o sus agentes o para el Ejército.

Art. 3.º Los inquilinos u ocupantes de casas que tolerasen que en sus domicilios se refugien u oculten personas perturbadoras del orden público extrañas a su familia, serán considerados como cómplices de los delitos que aquellos cometan.

Art. 4.º Los individuos ocupantes de casas desde donde se realice algún acto de agresión contra la fuerza pública serán igualmente considerados como cómplices.

Art. 5.º Los delitos comprendidos en los artículos anteriores y los penados en el Libro 2.º del Código penal ordinario y de Justicia Militar que por su finalidad puedan afectar al orden público o a los intereses de la República serán juzgados por los Tribunales militares en juicio sumarisimo.

Art. 6.º Todo funcionario o corporación, cualquiera que fuere su autoridad, contribuirá con el mayor celo al cumplimiento de cuanto disponen los artículos anteriores, estimándose como falta cualquier acto u omisión de los mismos que afecte a la eficacia de este bando.

Art. 7.º Las autoridades civiles y militares continuarán ejerciendo sus funciones en todo cuanto no se oponga a esta disposición.

Art. 8.º La jurisdicción de Guerra podrá inhibirse en favor de la ordinaria, según pudiese al conocimiento de las causas derivadas de los delitos comunes que aún hallándose comprendidos en este bando no

**LA HUELGA DE TELÉFONOS**

Se declaró el estado de guerra en Sevilla

Sevilla.—Después de las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**«SAVOY»**  
HOY, GRANDIOSO ESTRENO  
La bellísima película, TODA EN ESPAÑOL:  
**Doña Mentiras**  
Por **Carmen Larrabeiti**  
**Félix de Pomés y Carmen Moragas**  
**BUTACA: Pesetas 2**  
Funciones a las ocho tarde y once noche

lles de Don Fadrique, La Macarena y el Infante Don Juan.

**REGISTROS A LAS SOCIEDADES OBRERAS**

Sevilla.—La policía efectuó esta mañana registros en los locales de los sindicatos obreros que han sido clausurados. En el local del sindicato de albañiles se encontraron documentos importantes para la aclaración de cuanto viene ocurriendo y explicación de muchas actitudes.

Para practicar los registros fueron acordadas las manzanas donde las casas sociales se encuentran.

**UN LIGERO TIROTEO Y ALGUNOS HERIDOS**

Sevilla.—A las once de la mañana se produjo una colisión entre los elementos sindicalistas y unos guardias a la entrada de la calle de Santa Clara cuando pasaba una patrulla.

La fuerza pública repelió la agresión de los obreros dando lugar a que hubiera algunos heridos que fueron conducidos al hospital.

**ASALTO A UNA SOCIEDAD**

Sevilla.—En el pueblo de Brenes, de las cercanías de la capital, los elementos sindicalistas trataron de asaltar el Círculo Mercantil, a lo cual se opusieron los mozos y asociados que en el local había, mientras tanto no llegaron fuerzas de seguridad y guardia civil pedidas a Sevilla para reforzar las de aquella población.

**GUARDIA AGREDIDA**

Sevilla.—En Alcalá de Guadaíra uno de los guardias que patrullaban y procuraban contener al gentío en los felatos tuvo la desgracia de que le hubiera resbalado el caballo y cayó al suelo.

Perdió en la caída en conocimiento y cuando volvió en sí vio que su compañero de pareja también había sido derribado al suelo por los sindicalistas, que al ver tendido al primero de los indicados guardias le acometieron con palos, navajas y otros artefactos, teniendo que defenderse su acompañante mientras pudo.

Repuesto el herido se levantó y auxiliado a su camarada se hicieron ambos fuertes logrando ahuyentar a los revoltosos con la ayuda de otra patrulla que se acercaba.

Los dos guardias civiles, pese a estar lesionados de importancia dejaron tendido en el suelo a uno de sus agresores y lesionaron a tres más.

**EL JEFE MILITAR DE SEVILLA VISITA A LAS TROPAS**

Sevilla.—El general de la segunda división militar, acompañado por el gobernador civil, recorrió esta mañana los puestos que en la ciudad y sus alrededores ocupan las tropas de la guarnición.

Como la batería que se había instalado frente a la Macarena le pareció demasiada numerosa de piezas ordenó que los cañones se distribuyeran en otros puntos quedando solo una pieza en aquel lugar.

Se reiteraron órdenes a los artilleros para que sobre todo vigilasen la llamada Casa de Cornelio para procurar que no continúan refugiándose allí los elementos más significados del sindicalismo.

La orden dada por el jefe de la división fué terminante de continuar en dicha casa las reuniones que se viene celebrando, según parece, la casa será volada a cañonazos.

**DESORDENES EN BRENES**

Sevilla.—A las dos de la madrugada de ayer se supo que los elementos de la guardia civil encargados de vigilar en Brenes se encontraban en situación comprometida y seguidamente se dieron órdenes para que salieran de Sevilla fuerzas del ejército en varios camiones.

Los jefes que acompañaban estas fuerzas llevaban órdenes rigurosísimas para cortar todo acto de rebelión.

**INTENTAN LIBERTAR A UNOS DETENIDOS—VIVO TIROTEO**

Sevilla.—Esta mañana, a las cinco, salieron del Gobierno civil para ser conducidos a la cárcel, cuatro significados sindicalistas que habían sido detenidos la noche anterior.

Se había esperado a la hora indicada para la conducción esperando, que en aquellos momentos nadie viera el traslado.

La conducción se efectuó por dos parejas de guardia civil.

Al llegar éstas a la Plaza de España, y en las cercanías del Parque de María Luisa, se oyó una formidable detonación y decenas de balas cruzaron sobre las cabezas de los guardias.

El tiroteo duró largo rato hasta que llegaron refuerzos y los sindicalistas que trataban de libertar a los detenidos huuyeron.

En el primer momento se había supuesto que los detenidos habían conseguido escapar, pero al reconocerse los alrededores del lugar del suceso para recoger varios heridos encontró la fuerza pública los cadáveres de los cuatro sujetos en cuestión, uno de los cuales es cojo y otro cubano, recientemente llegado de Sevilla para alentar a los directores del movimiento revolucionario sindicalista.

**QUIENES SON LOS MUERTOS**

Sevilla.—Se pudo saber que uno de los sindicalistas que aparecieron muertos después de la pelea, entablada entre la Plaza de España y el Parque de María Luisa es el jefe del movimiento revolucionario de estos días.

Se llama Manuel Adame. Otro de los cuatro muertos era conocido por "Parrilla" y presidía el sindicato de obreros ceramistas. Del tercero solo se sabe que era astur y elemento destacado entre los miembros directivos de este sindicato, y

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.

Desde estas azoteas que ocupa la fuerza pública se establece estrecha relación por medio de señales con las de otros barrios, también custodiadas por las tropas.

En las calles las patrullas se dedican a no dejar transitar a los sospechosos sin caucharlos debidamente.

El cañero se efectúa a la voz de ¡manos arriba!

La artillería ha ocupado desde muy temprano los puntos más estratégicos de la población y situó baterías en las ca-

**Sevilla**

Sevilla.—El señor Martínez Barrios dijo que la huelga entró en un periodo de calma.

—A mí no me extrañaría—añadió—que hoy hubiese todavía incidentes, pues tomo es de temer mientras quedan cartuchos para disparar, pero creo, sin embargo, que nada acontecerá después de las medidas adoptadas.

—¿Por qué tiene tanta fuerza este movimiento?—le preguntaron los periodistas.

—Pues sencillamente, porque los elementos comprometidos en el asunto saben bien que siendo como es la huelga de carácter extremista, si no triunfan sus ideales en esta ocasión difícilmente los verán logrados en mucho tiempo.

**ASPECTO DE SEVILLA—LA CIUDAD OCUPADA MILITARMENTE**

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy presenta la ciudad un aspecto tranquilo.

Una vez declarado el estado de guerra el orden ha reanunciado un tanto por haber desaparecido de las calles los grupos de alborotadores.

Fuerzas del Ejército, lo mismo que otras de la guardia civil de caballería e infantería y del cuerpo de seguridad patrullan por los principales parajes de la capital andaluza y los alrededores.

Por las afeuras de la población y los lugares cercanos también se han distribuido fuerzas con órdenes severas de sofocar cualquier movimiento sospechoso.

La vigilancia se extrema más contra los balcones y las azoteas para evitar que de ellas vuelvan a apoderarse los revoltosos.

Para ello las azoteas de los edificios públicos y las de muchas casas particulares, sobre todo las de aquellas casas que ocupan lugares extrajeros han sido ocupadas por fuerzas del Ejército provistas de ametralladoras.



Hijo que en esta capital no ocurría novedad. Agregó que le había enviado un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, sección de grabadores de los sindicatos metalúrgicos, cuyo titular le dice que se da de baja por no estar conforme con la actuación de este organismo. Un periodista preguntó se había sido detenido Fuentes Pila. —Sí, replicó—, en estos momentos hállase declarando. Trátase de comprobar si había estado en Sevilla en relación con dos o tres personas determinadas, pues hay indicios de haberse puesto a habla con ellas. Si esto se confirmase, Fuentes Pila pasará a la cárcel modelo, pero si no se le probara nada sería puesto en libertad. Ahora bien, como en estas investigaciones se invertirá algún tiempo, yo propongo que se permanezca en la Dirección de Seguridad o pasar a la cárcel. Dijo por último, el Sr. Galzarra, que en las primeras horas de la mañana se habían formado algunos grupos de obreros en el Paseo del Prado, que fueron disueltos sin que ocurriese novedad. HUELGA GENERAL EN MALAGA. Málaga.—Ayer se reunieron en el domicilio social los sindicatos adheridos a la C. N. T. No trataron para nada de la huelga. Después reunieron los presidentes, ignorándose los asuntos que trataron. Anoche circuló una hoja, redactada en tonos violentísimos, convocando para esta noche a una mitin a los afiliados a la Confederación. El fiscal denunció la hoja y ordenó la prisión del comité. Antes de las tres de la madrugada estaban ya detenidos casi todos los que la firmaron. A mediodía abandonaron el trabajo los obreros albañiles, dando con esto comienzo a la anunciada huelga general. Espérase que por la tarde paren los demás oficios. El subsecretario de Gobernación confirió por teléfono con el gobernador, quien le informó del aspecto tranquilo que presenta la ciudad y de que disponía de medios sobrados para garantizar el orden. DETENCIONES EN JAEN. Jaén.—Por disposición gubernativa han sido detenidos cuatro huelguistas de la Telefónica, que ya habían sido presos anteriormente, pero a los que se puso en libertad hace días. HUELGUISTAS PACIFICOS. Barcelona.—Se agruparon esta mañana algunos huelguistas de Teléfonos, desde las nueve a las doce, en la calle de las Cortes, en el trozo comprendido entre la Universidad y la calle de Urgel, paseando en actitud pacífica. Después de las doce se disolvieron por haber llegado a ellos la noticia de que la huelga había terminado por haberse llegado a un acuerdo con la Compañía. CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Barcelona.—El partido de la extrema izquierda Federal ha dado una nota en la que su Comité ejecutivo protesta contra determinadas declaraciones del ministro de la Gobernación con respecto a los conflictos actuales. Expresa que tales manifestaciones son propias de un ministro. Lucientes.

Resumen de Prensa Dice "Crisol": "La opinión pública ha acogido con satisfacción, cuya unanimidad encierra una clara enseñanza para los enemigos del régimen, el anunciado decreto de defensa de la República y las medidas que, de acuerdo con su contenido y en tanto se perfilan sus rasgos, ha adoptado el ministro de la Gobernación. No puede acusarse al Gobierno de actuar con precipitación en los asuntos de importancia, y sobre todo en los que afectan al orden público y rozan con ello la libertad de los ciudadanos. Espera casi siempre a que el razonamiento y más aún a que la opinión pública reaccione y se polarice, exigiendo al Poder las medidas que el caso requiere. Mientras tal conducta persista, mientras se busque orientación, no en las grietas de grupo, sino en la voluntad profunda de la nación, el Gobierno provisional procederá a salvo de todo grave error político. Ahora pide España que se reprima con energía cualquier atentado contra el régimen que ha querido darse a sí misma con entera libertad, régimen que, por otra parte, abre cauce jurídico a cualquier innovación, y permite que sea siquiera escuchada aun la pretensión más extrema, aun la voz más solitaria, haciendo de este modo facticia cualquier violencia. Ayer advertíamos como la defensa de la República debe encontrar su límite en su propia necesidad; como al gobierno debe evitarse el menor exceso; pero hasta llegar a ese límite, es decir, en tanto sea preciso, ninguna vacilación debe de tener el Poder público, asistido como está por la opinión. El contenido del decreto no se conoce aun con precisión. Parece establecerse en él la obligatoriedad del anuncio de los conflictos con diez días de antelación, y durante ellos el arbitraje obligatorio, planteada una huelga, en condiciones ilegales, la declaración de ilegalidad sobre el Sindicato correspondiente y la ac-

tuación sumaria, por Consejos de guerra. Con esto se trata de evitar que bajo la capa de conflictos del trabajo se vaya a una actuación revolucionaria en que aquí, llos sean mero pretexto, como viene ocurriendo en los momentos presentes con la huelgas generales de Andalucía. En efecto aun la más grave y enconada diferencia entre patronos y obreros puede ser allanada por el arbitraje del Estado o sus delegados; cuando esto arbitraje se rechaza para acudir a la acción directa, sólo se pretende perturbar la economía nacional y producir la alarma, con fines políticos. Y esto no hay por qué consentirlo. En cuanto a la forma de la disposición, viene impuesta por la urgencia del caso, que justifica de modo pleno el "decreto de necesidad". No está aún constituida la Asamblea, ni, aunque lo estuviera, debería ocuparse en una labor específica de gobierno, en tanto que no haya aprobado la ley fundamental de la nación, sobre la cual han de elaborarse las restantes leyes. Esta misma urgencia e iguales razones—si motivos políticos no deciden al Gobierno en otro sentido—explicarían el que la reforma agraria, llamada a agitar los ánimos en Andalucía, haciendo en el vacío, sea también implantada por decreto, a reserva de la ratificación o modificación por las Cortes". VIAJEROS. Con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su madre, llegó a Lugo el agua, fuertista gallego D. Manuel Castro Gil. De Madrid llegaron a La Coruña el subgobernador primero del Banco de España D. Pedro Pan con su familia, y la señorita Carmen Cisneros Carranza, que pasará una temporada con sus hermanos los Sres. de Fariña (D. Eduardo).

La fiesta de San Cristóbal. Una comisión nombrada al efecto en el lugar de Lonzós viene recaudando dinero con el fin de celebrar fiestas los días 26 al 29 inclusive del corriente mes en el campo de "El Galleiro" para solemnizar la festividad de San Cristóbal das Viñas. Empezarán dichas fiestas los mencionados días por la tarde y terminarán a la una de la madrugada. Todos los festejos serán públicos y gratuitos para que el pueblo se divierta. Los retirados obreros en España. Hace diez años que España implantó la obligatoriedad en el régimen de retirados obreros y con ella la posibilidad de asegurar, para los asalariados de toda índole, una modesta pensión de vejez a partir de los sesenta y cinco años. En este décimo aniversario de la implantación del régimen legal obligatorio de retirados obreros, queremos que su conmemoración, más que un recuerdo para la magna obra llevada a cabo por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, sea la expresiva manifestación del fervoroso deseo de que nuestros seguros sociales alcancen pronto la integridad orgánica que sobre ellos proyectan los decretos emanados del Gobierno Provisional de la República referentes al seguro de maternidad y al seguro de paro forzoso, ya por fortuna en vigencia, el primero a contar desde Octubre y el segundo iniciado como subsidio.

Los amantes del Campo. La excursión extraordinaria que se propone realizar mañana y pasado mañana, la entusiasta agrupación de "Los Amigos del Campo" a los renombrados monasterios de Osera y Ribas de Sil, y al espléndido parque de Oca, parando en Melillo, Orense, Ribadavia, Carballino y La Estrada, promete ser muy afortunada. Forman la expedición 92 personas, que harán el viaje en tres omnibus automóviles. Los excursionistas se clasifican así: 16 matrimonios, 6 señoras, 11 señoritas y 43 camaradas. Hace días que se agotaron los billetes, quedando sin ellos muchas personas de El Ferrol y otros pueblos de esta provincia que desearían participar en la excursión. La salida desde el Obelisco se efectuará a las seis en punto de la mañana. El desayuno se tomará en Melillo. Es conveniente llevar víveres para almorzar en el campo en Osera. Al pasar por Oca podrá adquirirse el famoso pan que se fabrica en este lugar. El tiempo. Poco varió la situación climatológica. El día amaneció cubierto y así continuó hasta después de mediodía en que desapareció la niebla. El viento fué del N. N. E. muy flojo. La mar estuvo llana. En 756,8 se mantuvo el barómetro y el termómetro osciló entre 13,4 y 21. Son probables vientos del cuarto cuadrante, cielo con nubes y algunas nieblas y marejada. Los partes de San Sebastián, Santander y Gijón, acusan cielo casi despejado, vientos flojos y marejadilla, y el de Finisterre cielo casi cubierto, viento intenso del Nordeste y marejada.

EL SEÑOR  
**Don Francisco Kessler Dagnol**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
y ex-Directivo de la  
«Sociedad Mútua Mercantil Coruñesa»  
**FALLECIÓ**  
La Directiva de dicha entidad, al comunicar a sus asociados y al comercio en general tan sensible pérdida,  
RUÉGASE que concurren a la conducción del cadáver al cementerio general, hoy, día 24, a las 13 horas, favor por el que anticipa su reconocimiento.  
Casa mortuoria: Real, 72, segundo.  
Julio, 24 de 1931.

**DEPORTES**  
**Futbol**  
EN PUENTEDEUME.—COLON, 4.—SPORTING BURGO, 3  
Fue este partido uno de los mejores que ha jugado el Colón y al que asistió mucho público. Arbitró Pena, que fué el mejor de los 23. El encuentro resultó muy interesante por lo correcto y bien jugado, siendo los primeros en entrar en acción los del Colón. En los quince primeros minutos marcó Guntín para este equipo de un gran cañonazo. Desde este momento reanuda el juego, y el dominio sigue alterno no demostrando estar mal entrenados los del Burgo, que ligan muy bonitas jugadas. En una de ellas su medio centro consigue el empate y antes de terminar el tiempo se apunta dos tantos más casi seguidos, concluyendo esta parte con 3-1 a favor del Sporting. En la segunda pública y jugadores se dan cuenta de la situación, por lo que aquél anima a los suyos. Los del Colón con loco entusiasmo ligan jugadas que entusiasman al soberano y logra Guntín hacer el tanto número dos que es aplaudido con entusiasmo. Vuelven a atacar los del Burgo que ven en su rival deseos de no dejarse vencer y cuando faltan solo diez minutos para terminar el encuentro, Saladores marca el empate de un chut raso equidistante que la concurrencia acoge con una gran ovación. Cinco minutos antes del final Fernández (E.) logra el goal de la victoria y el público invade el campo para abrazar a este jugador. Aun reaccionan los del Burgo que se lanzan en tromba sobre la meta del Colón; pero Campos y José María lo desbaratan todo, pena de por concluido el partido con el triunfo de este equipo por 4 a 3. El Sporting Burgo se presentó reforzado con varios valiosos jugadores. El Colón formó con la pareja de defensas del desaparecido Eume F. C., Campos y José María. El Colón se desplazará el domingo a Mugardos para jugar con el Athletic de Burgo al Burgo a inaugurar el campo del Sporting, donde este equipo piensa desquitarse de la derrota sufrida. Antosca.

**Información de España y del Extranjero**  
(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)  
**Información política**  
LA ALIMENTACION DE LA MARINERIA DE LA ARMADA. Madrid.—Firmóse hoy un decreto concediendo un crédito extraordinario por valor de 1.050.000 pesetas para el ministerio de Marina, a fin de mejorar en cincuenta céntimos diarios, a partir de primero de Agosto y durante todo el resto del ejercicio, la asignación que en concepto de raciones de alimentación corresponde a la marinería de la armada.

**Crónica de El Ferrol**  
(POR TELEFONO)  
DETENCION DE DOS SINDICALISTAS. Ferrol, 24 h.—Estos días circularon rumores de que se intentaban cortar líneas telefónicas que comunican con Puente deume, Betanzos y La Coruña. El jefe de la guardia civil había tomado un servicio para ver de descubrir la verdad, dando por resultado la detención de dos sujetos sospechosos. Llévase a cabo a una de la madrugada en el puente de la Faisca. A los detenidos, jóvenes de 25 y de 27 años, se les ocuparon carnets sindicatistas y unos alicates con los que, su duda, intentaban cortar los cables del teléfono. Uno de los detenidos es natural de Málaga y está averiguado en esta ciudad. El otro es ferrolano. El Juzgado de instrucción ordenó el ingreso de ambos en la cárcel. NOTICIAS DE LA ESCUADRA. Entró en el dique número 2 el crucero "Méndez Núñez", para rascar y pintar fondos. El crucero "Miguel de Cervantes" se provió de petróleo en la base naval de la Graña y uno de estos días saurá para un puerto del Norte. EL CORRESPONSAL.

**El Puerto**  
Entraron ayer los vapores "Cristóbal Colón", procedente de la Habana, con pasaje, y "Zealandia", de Buenos Aires, con idem. Fueron despachados los vapores "Cristóbal Colón", para Gijón; "Zealandia", para Amsterdam, con pasaje; "Cemento Rezola", para Villagarcía, con cemento, y los veleros "Carmen Angeles", para Betanzos; "Lola", para San Ciprián; "Segunda Ramona", para Ferrol; y "Villa de Cedeira", para Cedeira, con carga general. EL "CRISTOBAL COLON". En la mañana de ayer entró el vapor "Cristóbal Colón" de regreso de Veracruz, la Habana y Nueva York. El día 7 del actual falleció a bordo de insolación el pasajero José Díaz Retuerto, que había embarcado en Veracruz con destino a Santander. El cadáver recibió sepultura en el mar. En nuestro puerto embarcaron trescientos veinte pasajeros, entre ellos Ramón Calvo Rodríguez, que padece enagenación mental. En el coche de la ambulancia municipal fué llevado al Hospital de San José. Trajo también el "Cristóbal Colón", ocho toneladas de carga y un buen número de sacas de correspondencia. Con 641 pasajeros en tránsito salió el buque para Gijón, Santander y Bilbao. EL "ZEELANDIA". Procedente de Buenos Aires y Leixoes fondeó ayer en nuestro puerto el vapor holandés "Zeelandia", que trajo 90 pasajeros (incluidos) jeros para La Coruña y varias sacas de paquetes postales. Aquí tomó tres pasajeros, entre éstos, el aviador alemán Karl Ruhn, que vino de Madrid con objeto de embarcar. El "Zeelandia" salió para Southampton, Boulogne y Amsterdam. OTRAS NOTICIAS. Con destino a Buenos Aires saldrá pasado mañana de nuestro puerto el vapor alemán "Wesser". El próximo lunes llegará el vapor

**Los conflictos sociales**  
HUELGA DE MINEROS. Jaén.—El gobernador manifestó que le han anunciado la huelga del personal de la mina Arroyanos, de Linares. Los huelguistas piden aumento de sueldo y el gerente de la empresa accedió a parte de sus pretensiones, pero no a todas, por estimarlas exageradas. La huelga está condicionada al resultado de una reunión que va a celebrarse en el Gobierno civil. En Linares se repartió una hoja anunciando la huelga. El gobernador está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo. La labor de las Constituyentes. SESION RELAMPAGO. Madrid.—Comienza la sesión a las 3.30. Preside Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda. Se aprueba el acta anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Sin discusión se aprueba el dictamen sobre las actas de Murcia. Se discute el dictamen sobre las actas de Alicante. El Sr. ARRANZ, que había presentado un voto particular proponiendo la proclamación de Chapaprieta en lugar de Guarricheña, lo retira, y el dictamen queda aprobado. Terminado el orden del día, el presidente da cuenta de la reunión que celebró ayer con los jefes de las minorías para acelerar la constitución de la Cámara. Mañana se va por respeto al derecho de los diputados que aun no han sido proclamados y para acelerar la constitución, habrá sesión el lunes, y ese día o el martes lo más tardar, quedará constituida la Cámara. Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las cinco y cuarenta y cinco. Ha durado exactamente quince minutos.

**Los billetes del Banco de España**  
NUEVAS EMISIONES. Madrid.—Por un decreto de Hacienda firmado hoy se dispone que el Banco de España procederá a hacer nuevos emisivos de billetes, cuidando de que en ellas figuren el emblema o alegoría de la República. Para revalidar los actuales billetes serán éstos recogidos en su totalidad cuando se disponga de nuevas emisiones. El Banco estampillará los que posea en sus cajas con destino a la circulación, así como los billetes circulantes, pudiendo ser presentados éstos directamente por sus poseedores o por mediación de las entidades bancarias. Las operaciones de estampillado comenzarán el día 10 del próximo mes de Agosto, señalándose el plazo máximo de tres meses para realizarlas. A partir del 20 de Septiembre en las otras públicas no se admitirán para pagar los billetes sin estampillar. El Banco de España dictará las normas

**FABRICA**  
— DE —  
PERSIANAS enrollables de madera.  
PARQUETS de maderas finas en tableros y  
CARPINTERIA mecánica donde se ejecutan  
toda clase de trabajos  
Grandes Almacenes de Maderas Finas y de  
Construcción, del País y Extranjeras  
**Antonio Jaspe**  
Avenida Fernández Latorre, 47 - LA CORUÑA

(des) rifieron por cuestión de faldas, Jesús López e Hilario Montaña Iglesias, resultan, do aquél herido de pronóstico reservado. Artista.—Fue detenido por la guardia civil Antonio Souto García, de la parroquia de Loureda, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Instituto, de esta capital, en sumario que se le sigue por infracción de la ley electoral. Plantes.—En una feria que se celebró el domingo último se disputaron el amor de una joven Avefino Barro Calvo y Antonio Meizoso Pico, y éste lo infringió a su adversario varias puñaladas, hirándole de consideración. El agresor fué detenido.

**Prensa oficial**  
BOLETIN OFICIAL  
El de ayer miércoles publica: Anuncio de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la oficina de Correos de Betanzos y su estación férrea y Viceversa. Anuncio de que en el plazo de un año podrá formularse reclamaciones contra los trabajos realizados por el servicio del Catastro en la comprobación del Registro Fiscal de edificios del Ayuntamiento de Trazo. Convocatoria a elecciones para el día 26 del corriente con objeto de cubrir los cargos de jueces y fiscales municipales y suplentes de Santa Comba y Puebla del Caramiñal y fiscal suplente de Puerto del Son. Y anuncio de concurso para la provisión del cargo de fiscal municipal suplente del distrito de la Audiencia de esta capital. EL ORZAN se vende en Mondofedo en la Librería de don Jesús Lombardía.

**Establecimientos Losada**  
Hospedarse en ellos es señal de buen gusto por reunir todas las comodidades del confort moderno, excelente cocina, especial atención, situación inmejorable en las respectivas poblaciones.  
**GRAN HOTEL DE FRANCIA**  
LA CORUÑA  
**PALACE HOTEL**  
PONTEVEDRA  
**PALACE HOTEL**  
VIGO

**¿Le cae a V. el pelo?**  
NO OLVIDE LA  
"Loción Ronier"  
Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie  
LOCION RONIER impide la caída del pelo y hace desaparecer peladas, alopecias y caspa.  
LOCION RONIER ondula, hermosa y limpia la cabellera.  
Usad LOCION RONIER y os convenceréis de sus brillantes resultados.  
DE VENTA:  
Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
Precio del frasco: 6'20 pesetas

**«Los Previsores del Porvenir»**  
430 mil asociados. Están cobrando más de cien mil pensionistas: todo por todos y para todos. Pidan reglamentos y B. O. al Representante de esta Sección, Real 45, Teléfono 1.697.  
**Línea «Neptun» de Bremen**  
Servicio rápido de vapores alemanes de carga  
Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25. Agente en Bremen:  
Raben y Stadtdamp  
Agente en Amberes:  
L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.  
Agente en LA CORUÑA:  
Telipe Rodríguez Rey

**En muy poco gasto puede renovar sus vestidos tiéndolos con los famosos TINTES IBERIA**  
En frío o caliente. 70 colores distintos.  
Se venden en las mejores droguerías  
**Mitchell - Thomson**  
ODONTOLOGO  
Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7  
Cantón Pequeño, 13, primero  
La Coruña.—Teléfono 2.338  
**Hijos de José Funes**  
ENGUADERNADORES  
Enuadernaciones sencillas y de lujo.  
Plaza de los Angeles núm. 5  
LA CORUÑA

**T. Núñez Cordero**  
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA  
Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades de la PIEL—SECRETAS— y propias de la **MUJER** - Electricidad Médica  
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6  
San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña



Galicia La Coruña

CAMBRE
Próxima villa de teatro. En esta pintoresca villa se celebrarán los días 25 y 26 del corriente...

CAMARINAS.
Las fiestas del Carmen. Los días 18, 19 y 20, se celebraron en esta villa las acostumbradas fiestas en honor de la Virgen del Carmen...

Tribunales
Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones. La Coruña: D. Mariano de Paz Rodríguez con la casa comercial "Pulpeiro y Fernández"...

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Amparo Ochaíta Torres, Luis Bada Torres, Antonia Gómez Pérez...

EL ORZAN se vende en Puentedeuma en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río...

Compañía del Pacífico
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
Para La Habana
27 Julio (Jueves) ORCOMA Pltas. 545'25
31 Agosto (Jueves) REINA DEL PACIFICO Pltas. 555'25

Bolsas y Mercados

Table with columns: Madrid, Variación, and various market data including interest rates and exchange rates.

CARNES Y GANADOS.
La plaza de Madrid, cotiza con flojedad como sigue: toros, de 140 a 144 reales arroba canal...

Corredor de Comercio colegiado
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de todas clases de valores...

MALA REAL INGLESA
Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PREMIOS
ARLANZA (Domingo) 2 Agosto Pltas. 613'50 648'50

Compagnie Generale Transatlantique
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE GRAN VELOCIDAD
Linea de Nueva York
Proximas salidas de LA CORUNA
ROCHAMBEAU 8 de Agosto

Compagnie Gle. Transatlantique
SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Lloyd Real Holandés
AMSTERDAM
Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

EL ORZAN se vende en el puesto de periódicos del Nuevo Café.
Scribros de José Pastor, Lda
LA CORUNA

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1718
La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo

Lamport & Holt Line
Proxima salida de LA CORUNA para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el 15 de Septiembre de 1931.

Compagnie Gle. Transatlantique
SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Compañías Hamburguesas
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Proximas salidas de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis
VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR
Proximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Compañía Transatlántica Española
Servicio rápido de correo directo a La Habana y Veracruz
Proximas salidas de La Coruña

Compañía de Tranvías de La Coruña
LINEA DE SADA
HORARIO DE VERANO
DIAS LABORABLES

Policlínica Gratuita
AVENIDA DE LOMBARDO
Días y horas de consulta: Ginecología, Martes, jueves y sábados, nueve de la mañana.

Roel
MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS
Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Compañía Transatlántica Española
Servicio rápido de correo directo a La Habana y Veracruz
Proximas salidas de La Coruña